

EDICTO

En relación al Decreto de Alcaldía nº 2020/14898 de fecha 18 de noviembre de 2020 de la Convocatoria y Bases que han de regir el proceso selectivo mediante el sistema de concurso de méritos, para la cobertura en régimen de personal laboral temporal de una vacante de Técnico deportivo existente en la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Marbella con código de puesto/plaza nº 9001180/1001306 aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26/11/2018, se procede a la finalización y archivo de la convocatoria al haber desaparecido las razones que motivaron su apertura.

Contra el presente Edicto se podrá formular recurso de reposición de carácter potestativo, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

3873ff5e9da0cef678f89002f7042d16ce99b3b7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

******365****

FECHA Y HORA

19/11/2020 11:43:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3873ff5e9da0cef678f89002f7042d16ce99b3b7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2020_00000000000000000000004494541

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 19/11/2020 9:02:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

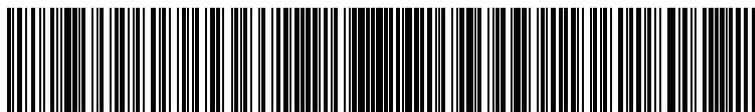
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3873ff5e9da0cef678f89002f7042d16ce99b3b7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf